

COPIA



CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P2567

CONTRATO DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA -

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dos de abril del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una la Señora Olga Elizabeth Lucio Pillasagua, de estado civil Casada, de nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta años de edad, domiciliada en el cantón de Jipijapa, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía SUMFECON S.A. **SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**, debidamente Autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el veinte y cinco de marzo del dos mil trece, documento que es parte integrante y sirve como documento habilitante del presente instrumento. Advertido que fue la compareciente por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA SUMFECON S.A, SUMINISTROS DE**

Elsye Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA .-**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la siguiente: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

Comparece al otorgamiento de la presente Escritura, la Señora Olga Elizabeth Lucio Pillasagua, de estado civil Casada, de nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta años de edad, domiciliada en el cantón de Jipijapa, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **SUMFECON S.A., SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**, debidamente Autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el veinte y cinco de marzo del dos mil trece, documento que es parte integrante y sirve como documento habilitante del presente instrumento. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía **SUMFECON S.A., SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**, se constituyó mediante Escritura Pública el treinta de abril del dos mil dos, ante el Abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, e

inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jipijapa con fecha tres de julio del dos mil dos; b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SUMFECON S.A., **SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**, celebrada el veinte y cinco de marzo del dos mil trece, unánimemente resolvió: Cambiar el nombre de la compañía **SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**, por **SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**. **TERCERA: CAMBIO DE LA DENOMINACION.** Por los antecedentes señalados por la otorgante, Olga Elizabeth Lucio Pillasagua, a nombre y en representación legal de **SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**, manifiesta que tiene a bien, a través del presente instrumento público, proceder a cambiar la denominación social de la Compañía **SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**, por la de **SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**. **CUARTA:** Por todo lo anterior, se procede a reformar los estatutos sociales de la Compañía **SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA** de la siguiente manera:

Olga Elizabeth Lucio Pillasagua
Cédula de Identificación
N.º 15.123.456.789
Jipijapa - Cotacachi

ARTICULO PRIMERO.- El nombre de la sociedad es **SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA.** Hasta aquí la Minuta, Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas y condiciones de rigor necesarias para dar mayor firmeza y validez a este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado **WASHINGTON JOSE QUIMIZ ALCIVAR,** matrícula número : trece guión dos mil doce guión setenta y tres, del Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-** *g.*

Olga Elizabeth Lucio Pillasagua
OLGA ELIZABETH LUCIO PILLASAGUA
Gte. Gral. Cla. SUMFECON S.A.

Notario
LA NOTARIA.-

Notario

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y
FERRETERIA CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Jipijapa, a los veinte y cinco días de marzo del dos mil trece, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la Señora Olga Elizabeth Lucio Pillasagua, también se encuentra presente la Señorita MARTHA ELENA LUCIO PILLASAGUA. Además se encuentra presente como Secretario el Ab. Washington Quimíz Alcívar. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentre la totalidad del capital pagado de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una, distribuidas de la siguiente forma: Sra. OLGA ELIZABETH LUCIO PILLASAGUA, propietaria de 600 acciones de un dólar cada una, y la Señorita MARTHA ELENA LUCIO PILLASAGUA, propietaria de 200 acciones de un dólar cada una.

La Presidenta, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1.- Cambio de la Denominación Social de la Compañía.
- 2.- Reforma de Estatutos de la Compañía.

Punto Uno:

Hace uso de la palabra la Señora Olga Lucio Pillasagua, quien menciona a la Junta que se cambie la denominación Social de la Compañía, proponiendo que sea **SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**, moción que es apoyada por la Señorita Martha Lucio Pillasagua y aprobada por unanimidad, resolviendo la Junta por lo tanto, proceder con el cambio de denominación de SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA a: **SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**

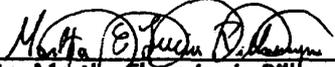
Punto Dos:

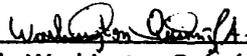
Como consecuencia de el cambio propuesto, la Junta General Extraordinaria y Universal aprueba reformar: el Artículo Primero del Capítulo Primero de los Estatutos

Sociales, los mismos que en adelante deben decir: **CAPITULO PRIMERO.- DENOMINACION.- ARTICULO PRIMERO.-** El nombre de la sociedad es **SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**

No habiendo mas que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la concurrencia de los accionistas nombrados inicialmente, dispone que se de lectura al acta, lo que cumple el secretario y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificación. Siendo las 14H45, la Presidente AD-HOC de la sesión declara concluido el acto y clausura la sesión y, para constancia y cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, la Presidente AD-HOC y el Secretario AD-HOC que certifica.


Sra. Olga Elizabeth Lucio Pillasagua
Presidenta AD-HOC- Accionista


Srta. Martha Elena Lucio Pillasagua
Accionista


Ab. Washington Químiz Alcívar
Secretario AD-HOC

Jipijapa, Marzo 01 del 2013.

459

Señora
OLGA ELIZABETH LUCIO PILLASAGUA
Ciudad.-

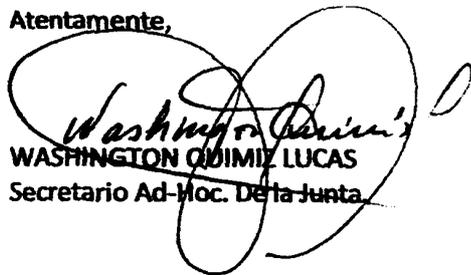
De mis consideraciones.

Por medio del presente tengo a bien comunicarles, que en sesión de la Junta General Extraordinarias de accionistas de la compañía **SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo vigésimo noveno de los Estatutos Sociales Constantes en la escritura pública de constitución, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA, se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 30 de abril del año 2002 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jipijapa, el 3 de julio del año 2002.

Atentamente,


WASHINGTON QUIMIZ LUCAS
Secretario Ad-Moc. De la Junta

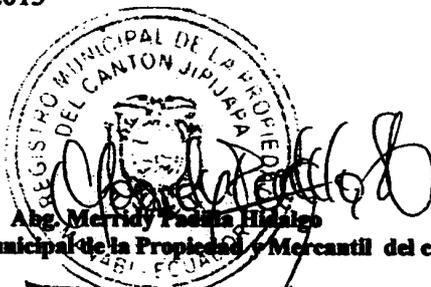
RAZON: Acepto el Nombramiento para la cual fui elegida declarando que mi Cedula de Ciudadanía corresponde al numero 130390559-8; mi domicilio lo tengo ubicado en Calles Bolívar y Cotopaxi de esta ciudad de Jipijapa; mi numero de teléfono es 2600936 y soy de nacionalidad ecuatoriana.

Jipijapa 04 Marzo del 2013.

45. Elvce Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cedula Ecuatoriana
Cantón - Jipijapa


OLGA ELIZABETH LUCIO PILLASAGUA

LA SUSCRITA REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIPIJAPA, ABG. MERRIDY PADILLA HIDALGO, CERTIFICA: Que la presente inscripción de **NOMBRAMIENTO A GERENTE GENERAL:** Otorgado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA,** a favor de la señora **Olga Elizabeth Lucio Pillasagua,** por el Período de **DOS AÑOS,** queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo Partida número **24** del registro Mercantil, con el número **27** del Repertorio General Tomo 1.-
Jipijapa, Marzo 6 del 2013



Abg. Merridy Padilla Hidalgo
Registradora Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Jipijapa

Ab. Merridy Padilla Hidalgo
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTON JIPIJAPA

[Imprimir](#)



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
AMPLIACION DE DENOMINACION
OFICINA: Portoviejo

NÚMERO DE TRÁMITE: 7490122
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: LUCIO PILLASAGUA OLGA ELIZABETH
FECHA DE RESERVACIÓN: 27/02/2013 11:40:56

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA AMPLIACION DEL PLAZO DE LA DENOMINACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA APROBADO

SU NUEVO PLAZO DE VALIDEZ EXPIRA EL: 27/04/2013

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑIA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCION DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI)

LA RESERVA DE LA RAZON SOCIAL DE UNA COMPAÑIA ANONIMA Y DE LA RAZON SOCIAL IMPERFECTA DE UNA COMPAÑIA ANONIMA, DEBERA CONTENER, EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS, QUE INTEGREN LA COMPAÑIA, EN FORMACION Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSION DE SU NOMBRE. CASO CONTRARIO DICHA RESERVA NO SURTIRA EFECTO JURIDICO

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCION No. SC.SG.G.10.001 DE FECHA 20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DÍAS, A EXCEPCION DE LAS RESERVAS PARA NOMBRES DE COMPAÑIAS DE SEGURIDAD PRIVADA O TRANSPORTE QUE TENDRAN UNA DURACION DE 365 DÍAS.

DEBO RECORDAR A USTED QUE SU RESERVA DE DENOMINACION SERA ELIMINADA AUTOMATICAMENTE AL CUMPLIRSE CON EL PLAZO APROBADO

PARA DAR A CONOCER QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

Elysé Cedeno Mendez
Ab. Elysé Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manabí - Ecuador



ECON. ZOILA PONCE DELGADO
DELEGADO DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS - PORTOVIEJO

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1391719477001

RAZÓN SOCIAL: SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 03/07/2002

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: JIPIJAPA Parroquia: JIPIJAPA Calle: COTOPAXI Número: S/N Intersección: CALLE
BOLIVAR Telefono Trabajo: 2800935

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:
Regional Manabi - Oficina Manabi

S. R. L.

Registro Unico del Contribuyente

Olga Lolo Parado
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: 111004

Lugar de emisión: MANABITA Y CALLES

Fecha y hora: 28/07/2002 10:00:00

97
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391719477001

RAZON SOCIAL: SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE
CONSTRUCCION Y FERRETERIA

nombre comercial:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LUDIO PILLASACUA OLGA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/01/2008 FEC. CONSTITUCION: 01/01/2008

FEC. INSCRIPCION: 15/02/2008 FEC. ACTUALIZACION: 22/04/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia MANABI Canton JIPIJAPA Parroquia JIPIJAPA Calle CUYOPAXI Número 500 BARRIO SAN GABRIEL
DELIVAR Referencia ubicación: FRENTE A LA FERRETERIA PARRALES Telefono Trabajo: 2606936

DEBERES TRIBUTARIOS

- 1. DECLARACION DE INGRESOS DE LA FUENTE
- 2. DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 3. DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 4. DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 04/0014/ 007

ABIERTOS: 7
CERRADOS: 0

DIRECCION: SERVICIO DE REGISTROS MANABI

SERVICIO DE REGISTROS
Regional Manabi - Oficina Manabi

S. R. L.

Registro Unico del Contribuyente

Firma del Representante Legal

SERVICIO DE REGISTROS MANABI

Ubicacion: (C.C.001) Lugar de emision: SANTAYAYA CALLES

Fecha y hora: 22/04/2008 10:02:29

ESTAS _____ FÓJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *q/*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
TERCER TESTIMONIO ENTREGADO A EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P.2567.-
DOY FE- *q/*

Elsy Cedeño Menéndez
q/
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



DOY FE: Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo Ab. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO, por Resolución número SC.DIC.P. 2013.0355, de fecha 10 de Junio del 2013; tomo nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de fecha 02 de Abril del 2013, según lo dispuesto en el Artículo Segundo, de lo que se resuelve en el Artículo Primero: **APROBAR: EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA, POR EL DE SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA, Y REFORMA DEL ESTATUTO, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA.- ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.- Manta, Agosto 09 del 2013. *g*



Elsye Cedeno Menendez

Ab. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

W. Suf



Registro Municipal de la Propiedad
y Mercantil del cantón Jipijapa

CONTRATO DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO: Ordenado por el Abg. Jacinto Cabrera Cedeño, Intendente de Compañías de Portoviejo, según resolución No. SC. DIC. P. 2013. 0355, cambio de denominación de la Compañía SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA, por el de SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA

LA SUSCRITA REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIPIJAPA, ABG. MERRIDY PADILLA HIDALGO, CERTIFICA: Que la presente inscripción de **CONTRATO DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO: Ordenado por el Abg. Jacinto Cabrera Cedeño, Intendente de Compañías de Portoviejo, según resolución No. SC. DIC. P. 2013. 0355, cambio de denominación de la Compañía SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA, por el de SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA**, que antecede queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo Partida número 88 del registro, con el número 93 del Repertorio General Tomo 1.-

Jipijapa, Agosto 28 del 2013


Abg. Merridy Padilla Hidalgo
Registradora Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Jipijapa
Abg. Merridy Padilla Hidalgo
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTON JIPIJAPA

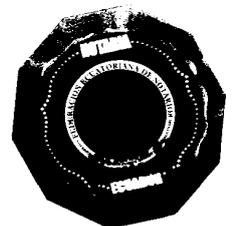


DOY FE:- Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, a la No.730 del 2.002, que contiene la Constitución de la Sociedad Anónima denominada Sunfecen S.A. Suministros de Materiales de Construcción y Ferrería, otorgada en ésta Notaría, el treinta de abril del dos mil dos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, literal a, de la Resolución No.SC.DJC.P.2013.0355, de fecha diez de junio del dos mil trece, de la Superintendencia de Compañías en Portoviejo, tomé nota de la APEBACION del Cambio de Denominación de la Compañía **SUNFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRERIA**, por el de **SUNFEVON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRERIA** y, Reforma del Estatuto de la Compañía antes mencionada.-

Guayaquil, Julio 31 del 2.013.-




Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RAZON:

Siento como razón que se han realizado las tres publicaciones del extracto de la escritura pública de Cambio de Denominación de la compañía SUMFECON S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, por el de SUMFEWOH S.A. SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA y Reforma del Estatuto, en **EL DIARIO**, ediciones correspondientes a los días: **Miércoles 10, Jueves 11 y Viernes 12 de Julio del 2013**; habiendo transcurrido más de doce días, contados desde la última publicación, no se ha notificado a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, ninguna oposición al trámite.

Portoviejo, Julio 25 del 2013

Ab. Maryuri Cedeño Mera

SECRETARIA -ABOGADA

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO